

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1717

Martes 07 de abril 2026



## DIPAMPCO

**ARRESTA A MIEMBROS DE "EL COMBO QUE NO SE DEJA"  
VINCULADOS A ESTRUCTURAS DE SICARIATO Y  
NARCOMENUDEO EN TEGUCIGALPA**

**Pág. 2**



**Pág. 3**

**Operativos de Semana Santa dejan 43 detenidos y fuertes decomisos en el Valle de Sula**



**Pág. 4**

**Policía Nacional frustra asalto a bus y captura a sospechoso en Taulabé, Comayagua**



**Pág. 5**

**Escuadrón Motorizado de la Jefatura Regional N.º5 refuerza protección a estudiantes de la UNAH en Tegucigalpa**

★ ★ ★ ★ ★



## Intensificación operativa

# DIPAMPCO arresta a miembros de "El combo que no se deja" vinculados a estructuras de sicariato y narcomenudeo en Tegucigalpa

- Uno de los detenidos es señalado como cabecilla responsable de coordinar crímenes de alto impacto en la capital



En el marco de las estrategias de seguridad impulsadas por la Policía Nacional, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), continúa desarrollando operaciones focalizadas y de alto impacto en distintos sectores de la capital, con el objetivo de ubicar y capturar a individuos vinculados a actividades delictivas que atentan contra la paz y la seguridad de la población.

Como resultado de estas acciones, se ejecutó una operación conjunta entre equipos de la DIPAMPCO y la Unidad Metropolitana de Policía No. 1 (UMEP-1), logrando la captura de dos individuos en la colonia El Picachito de Tegucigalpa, presuntamente vinculados a la organización criminal conocida como "El combo que no se deja".

De acuerdo con las investigaciones en curso, ambos detenidos desempeñaban roles estratégicos dentro de la organización, participando activamente en el abastecimiento, distribución y comercialización de sustancias ilícitas en sectores bajo su control. Asimismo, se les considera parte del brazo armado de esta estructura, siendo responsables de ejecutar ataques armados en el contexto de disputas con grupos criminales rivales.

Uno de los capturados fue identificado con el alias de "Chuy", quien es señalado como cabecilla coordinador dentro de la organización criminal. Según registros policiales, este individuo cuenta con antecedentes por delitos de extorsión y tráfico ilícito de drogas, lo que refuerza su perfil como generador de violencia en la capital.

De igual forma, fue detenido alias "El Botas", de 36 años, quien presenta un amplio historial delictivo que incluye procesos por robo de vehículos, tráfico ilícito de drogas, portación ilegal de armas de fuego y asociación para delinquir.

Durante la operación, a los

sospechosos se les decomisó un arma de fuego que, según las primeras indagaciones, habría sido utilizada en la comisión de diversos hechos criminales, incluyendo posibles homicidios. En ese sentido, la evidencia será sometida a análisis técnicos y periciales por parte de la Unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a fin de determinar su vinculación con otros casos en investigación.

Asimismo, se logró el decomiso de múltiples envoltorios conteniendo supuesta droga, los cuales estaban listos para su distribución en distintos puntos de venta controlados por esta estructura criminal, evidenciando la continuidad de sus operaciones ilícitas.

Con estas acciones, la DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las estrategias operativas orientadas a la desarticulación de estructuras criminales que generan violencia y zozobra en la ciudadanía. De igual forma, se reitera el llamado a la población para que continúe colaborando con las autoridades mediante la denuncia oportuna, a través de la línea 143, contribuyendo así a la construcción de entornos más seguros



## Resultados operativos

# Operativos de Semana Santa dejan 43 detenidos y fuertes decomisos en el Valle de Sula

- Las operaciones han sido dirigidas estratégicamente por el Comisionado de Policía Eduardo Enrique Lanza Lozano, Jefe Regional N.º 2

En el marco del "Plan Barrios y Comunidades Seguras" y como parte del plan Verano Seguro 2026, la Policía Nacional reportó importantes resultados operativos durante la Semana Santa en el corredor del Valle de Sula, logrando la detención de 43 personas vinculadas a distintos ilícitos.

Del total de detenidos, cinco corresponden a integrantes de estructuras criminales, entre ellos dos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) y tres de la Pandilla 18, lo que representa un avance significativo en la lucha contra el crimen organizado en la zona norte del país.

Asimismo, durante estos operativos se logró el decomiso de 502 dosis de droga, entre presunta marihuana, crack y cocaína, además de la incautación de 11 armas de fuego, reduciendo considerablemente los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana.

Estrategias focalizadas fortalecen la seguridad en la zona norte

Las operaciones han sido dirigidas estratégicamente por el Comisionado de Policía Eduardo Enrique Lanza Lozano, Jefe Regional N.º 2 en el Valle de Sula, quien ha implementado lineamientos enfocados en la prevención del delito y el

fortalecimiento de la seguridad en cumplimiento de las directrices del alto mando policial.

Estos resultados son producto de operativos focalizados ejecutados por las diferentes Unidades Metropolitanas y Departamentales en el Valle de Sula, mediante patrullajes, saturaciones y acciones de inteligencia en barrios y colonias previamente intervenidos.

La denuncia ciudadana, a través de la línea de emergencias 9-1-1, ha sido fundamental para la atención oportuna de diversos casos, permitiendo la identificación y detención de personas vinculadas a distintos hechos delictivos.

### Prevención de accidentes

Asimismo, la Jefatura Regional de Vialidad y Transporte llevó a cabo operativos estratégicos en puntos de control y principales accesos de San Pedro Sula, con el objetivo de prevenir accidentes viales en la campaña de verano 2026, "Cuida de los que en tí confían".

La Policía Nacional reafirma que la operatividad continuará desarrollándose en distintos sectores priorizados, al tiempo que hace un llamado a la ciudadanía a interponer sus denuncias de manera oportuna, como parte fundamental para combatir la criminalidad y garantizar entornos más seguros para todos.





Lo último

# Policía Nacional frustra asalto a bus y captura a sospechoso en Taulabé, Comayagua

- El detenido, de 19 años, es originario y residente de Tegucigalpa

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #16 (UMEP-16), logró frustrar un asalto a una unidad de transporte interurbano y capturar a uno de los presuntos responsables.

Cabe destacar que, los pasajeros agradecieron la pronta intervención policial, destacando que la acción permitió salvaguardar sus pertenencias y sus vidas.

El hecho se registró en un autobús que cubre la ruta San Pedro Sula–Tegucigalpa, donde dos individuos abordaron la unidad en el municipio de Potrerillos, Cortés, y posteriormente, mediante intimidación con arma de fuego tipo pistola, intentaron despojar de sus pertenencias a los pasajeros.

Durante patrullajes preventivos, una Radio Patrulla detectó una maniobra inusual del conductor, lo que los alertó sobre una posible situación irregular dentro de la unidad.

De inmediato, los uniformados interceptaron el autobús a la altura del municipio de Taulabé, logrando poner a salvo a los pasajeros y frustrar el asalto.

Como resultado de la acción, se detuvo a un sospechoso de 19 años, originario y residente en la colonia Villa Los Laureles, Tegucigalpa, a quien se le supone responsable del delito de robo con fuerza e intimidación agravada.

La Policía Nacional continúa con las investigaciones para ubicar al segundo implicado en el hecho.





## Seguridad en movimiento

# Escuadrón Motorizado de la Jefatura Regional N.º 5 refuerza protección a estudiantes de la UNAH en Tegucigalpa

- La estrategia cubre rutas críticas y puntos de abordaje del programa “Mi Bienestar UNAH”

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad estudiantil, el Escuadrón Motorizado de la Jefatura Regional N.º 5 mantiene un resguardo permanente a las unidades de transporte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

La medida surge tras la ampliación del servicio gratuito a 64 unidades del programa “Mi Bienestar UNAH”, así como en respuesta a situaciones de riesgo, priorizando la protección de los estudiantes durante sus desplazamientos.

Los agentes motorizados realizan patrullajes constantes, acompañamiento a buses en rutas estratégicas y presencia en puntos de abordaje, garantizando vigilancia activa en sectores considerados críticos.

Estas acciones se desarrollan bajo un enfoque preventivo y disuasivo, permitiendo una respuesta inmediata ante cualquier incidente, además de generar confianza y tranquilidad en la comunidad universitaria.

Autoridades destacaron que este servicio no representa competencia con el transporte urbano, sino un apoyo directo para garantizar el traslado seguro de los estudiantes en la capital.



Con estas acciones, el Escuadrón Motorizado de la Regional N.º 5 reafirma su compromiso de proteger y servir, fortaleciendo la seguridad y contribuyendo al bienestar de la juventud hondureña.



## Contra el crimen organizado

# Agentes de la UMEP-6 logran aprehender a dos menores con drogas y armas de fuego en Chamelecón

- En el operativo se decomisó un fusil, una pistola, varios proyectiles y más de 100 envoltorios de presunta droga

En el marco de las operaciones policiales ejecutadas por la Policía Nacional bajo el Plan Barrios y Comunidades Seguras, agentes de la Unidad Metropolitana de Policía #6 (UMEP-6), lograron la aprehensión de dos menores de edad en posesión de drogas y armas de fuego durante un patrullaje de rutina en la colonia 15 de Septiembre, sector Chamelecón, en San Pedro Sula, Cortés.

El hecho se registró cuando los uniformados identificaron a dos individuos sospechosos, procediendo a su aprehensión tras encontrarles supuesta evidencia constitutiva de delito.

Decomiso de drogas y armas de fuego

El primer aprehendido, un menor de 16 años, fue requerido en posesión de un arma de fuego tipo pistola con cinco cartuchos sin percutir, 96 envoltorios con supuesto crack y 48 bolsitas con presunta marihuana.

Por este caso, se le supone responsable del delito de tráfico de drogas y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido.

En un segundo procedimiento, otro menor de 16 años fue requerido portando un arma de fuego tipo fusil sin serie ni marca, con un cargador conteniendo 28

cartuchos sin percutir, y una libreta.

A este se le supone responsable del delito de portación ilegal de arma de uso prohibido, en perjuicio del orden público.

Ambos menores fueron remitidos a la autoridad competente y recibidos por la fiscal de turno para continuar con el debido proceso con base en ley.

El objetivo de estos operativos, es continuar desarrollando acciones focalizadas para combatir el tráfico de drogas, la portación ilegal de armas y otros delitos que afectan la seguridad de la población en el Valle de Sula.





## Detenidos por violencia doméstica

# Línea 1-1-4 “Mujer, Vivir Sin Miedo” captura en flagrancia de dos hombres en Tegucigalpa

- Acciones operativas garantizan seguridad y apoyo las 24 horas del día

La Policía Nacional, a través de la Unidad de Género y la Línea de Emergencia 1-1-4 “Mujer, Vivir Sin Miedo”, con funcionarios adscritos a la Unidad Metropolitana N.º 4, Sector Kennedy, reporta la detención en flagrancia de dos hombres por suponerlos responsables de violencia doméstica y maltrato familiar.

El primer caso se registró tras una llamada de auxilio de una mujer de 30 años, quien denunció agresión física y verbal por parte de su pareja de hogar en una colonia capitalina.

Agentes de la unidad RPM-114 se desplazaron al lugar, constataron la situación y detuvieron al

sospechoso, un hombre de 25 años, originario de Campamento, Olancho.

En un segundo incidente, una mujer de 44 años, denunció agresión física y verbal por parte de su hermano, quien además causaba daños a la propiedad.

Al llegar al lugar, los policías encontraron al sospechoso de 56 años, originario de Tegucigalpa, portando un arma blanca, por lo que se procedió a su detención.

En ambos casos, se respetaron los derechos de los detenidos, quienes fueron remitidos a la Fiscalía correspondiente para

continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de atender de inmediato denuncias de violencia doméstica y de género, e insta a la ciudadanía a utilizar la Línea de Emergencia 1-1-4, disponible las 24 horas del día.



P 4 / LINEA 1-1



UMEP 4 / LINEA 1-1-4



# SIGUENOS EN

# @policíadehonduras

policíadehonduras

20 Seguidores 272.2K Seguidores 4.42K Seguidores

Sección 14 Policía Nacional de Honduras





Cero impunidad

# DNVT detiene a mujer tras asalto con arma blanca y lesiones a taxista en San Pedro Sula

La víctima transportaba a dos personas cuando lo despojaron de sus pertenencias y lo agredieron con un arma blanca

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), mediante acciones de reacción inmediata, arrestó a una mujer por suponerla responsable de los delitos de robo con intimidación y lesiones agravadas.

La detenida es una mujer de 34 años, originaria de Tela, Atlántida, y residente en el sector Los Bordos del Bermejo, señalada como participante en el hecho delictivo.

El incidente ocurrió en la 33 calle, entrada a la colonia Villa Olímpica, cuando agentes en patrullaje preventivo fueron alertados por un taxista de 54 años, quien manifestó que dos personas lo despojaron de sus pertenencias y que una de ellas lo agredió con un objeto cortante, provocándole varias heridas, antes de huir.

La Policía dio seguimiento inmediato, interceptando a la sospechosa a pocos metros. Durante el registro se le encontraron dos hojas metálicas afiladas con supuestas manchas de sangre, decomisadas como evidencia.

El taxista fue trasladado al Hospital Mario Catarino Rivas, donde recibió atención médica especializada.



La detenida fue llevada a la Primera Estación Policial, se le leyeron sus derechos y se elaboró el expediente investigativo correspondiente, para posteriormente ser remitida al Ministerio Público y continuar con el proceso legal



## Acción contundente

# UMEP-4 captura a supuesto miembro de la Pandilla 18 con droga y municiones en Tegucigalpa

- Al sospechoso se le decomisaron más de 40 envoltorios de droga y munición de uso prohibido

En el marco del "Plan Barrios y Comunidades Más Seguras", funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 4 (UMEP-4), lograron la detención de un ciudadano de 27 años, supuesto miembro activo de la Pandilla 18.

La acción policial se ejecutó mediante operativos de saturación y patrullajes preventivos en sectores priorizados, con el objetivo de contrarrestar actividades delictivas vinculadas a estructuras criminales que operan en la capital.

Al detenido se le supone responsable de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de municiones de uso prohibido, en perjuicio de la salud pública y la seguridad del Estado de Honduras.

Durante el procedimiento, las autoridades decomisaron 40 envoltorios con supuesto crack, nueve envoltorios con supuesta cocaína y 34 cartuchos calibre 7.62x39 mm de uso prohibido.

El sospechoso fue remitido a la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente con base en ley.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones orientadas a debilitar estructuras criminales, garantizando la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.



Resultados

# Intensas acciones investigativas de la DPI impacta en la reducción de la impunidad

- Gracias a una planificación estratégica y al compromiso incansable de los agentes de investigación de la DPI, se ha logrado impactar significativamente en las estructuras criminales

En un despliegue sin precedentes orientado a garantizar la seguridad y la justicia durante el feriado de la Semana Mayor, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de sus diversas unidades operativas y de inteligencia, da a conocer sus contundentes resultados.

Gracias a una planificación estratégica y al compromiso incansable de los agentes de investigación de la DPI, se ha logrado impactar significativamente en las estructuras criminales, cumpliendo con el objetivo primordial de reducir los índices de impunidad en el territorio nacional.

Este balance positivo es el resultado directo del trabajo articulado de las diferentes dependencias que conforman la DPI, desde labores de seguimiento e inteligencia hasta la ejecución de allanamientos, el personal policial trabajó arduamente, sin descanso, para dar respuesta a las órdenes judiciales y combatir los delitos en flagrancia.

El esfuerzo coordinado permitió alcanzar las siguientes cifras en beneficio de la ciudadanía: 58 personas

detenidas mediante órdenes de captura debidamente ejecutadas, 96 detenciones en flagrancia, neutralizando el delito al momento de su comisión.

Además, dos capturas por orden de aprehensión y tres detenciones preventivas, y la remisión de un menor infractor a las autoridades correspondientes.

Recuperación de personas y bienes:

Estas acciones permitieron la recuperación de nueve menores, 10 personas fueron localizadas y recuperadas, nueve vehículos y

motocicletas fueron recuperados, devolviendo el patrimonio a las víctimas.

### Combate al narcotráfico y delincuencia común:

Se reporta el decomiso de: 2,194 bolsitas de marihuana, 4,839 puntas de cocaína y 2,635 piedras de crack. Asimismo, la incautación de 16 armas de fuego y 71 municiones, reduciendo el poder de fuego de bandas delictivas.

Durante la semana, se ejecutaron operativos de

entrada y registro, resultando en tres allanamientos positivos, los cuales permitieron la recolección de indicios clave para el fortalecimiento de expedientes investigativos que se encuentran en poder del Ministerio Público.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad, a través de la DPI, mantiene su objetivo de trabajar con eficiencia y transparencia, no se dará tregua a la delincuencia, manteniendo nuestra misión de investigar para proteger y servir a la población hondureña.





## Infraganti

# Policía aprehende a dos mujeres por distintos hechos delictivos en Yoro

- Entre las requeridas figura una menor de 17 años, en posesión de supuesta droga

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), de la Regional #2 Valle de Sula, mediante acciones operativas y en respuesta a denuncias ciudadanas, reporta la aprehensión de dos mujeres por suponerlas responsables de diferentes figuras delictivas.

Las mujeres fueron requeridas en distintos sectores del municipio de El Progreso, Yoro, mediante patrullajes preventivos y atención a denuncias, ejecutados por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la UMEP-11.

La primera aprehendida es una menor de 17 años, conocida como "Loany", originaria del departamento de Valle y residente en aldea Las Chumbas, sector norte de El Progreso, quien fue requerida en aldea Campo Buena Vista, del mismo municipio, por suponerla responsable de la infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

Al momento de realizarle un registro personal, se le decomisó una bolsa de tela color blanco que contenía 13 envoltorios plásticos con supuesta cocaína, siete envoltorios con supuesta marihuana, y 200 lempiras en efectivo.

Según investigaciones preliminares, la menor sería presunta distribuidora independiente de sustancias ilícitas en comunidades del sector norte del municipio, por lo que se mantienen abiertas líneas investigativas para determinar su posible vinculación con estructuras dedicadas al microtráfico de drogas.

En una segunda actuación, agentes policiales detuvieron en flagrancia a una mujer de 24 años, conocida como "La Challi", en la colonia Anexo Melgar Castro, en la periferia sur de El Progreso, Yoro.

Su detención se efectuó en atención a denuncia interpuesta, a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, por suponerla responsable del delito de violencia doméstica, en perjuicio de su pareja de hogar, quien formalizó la denuncia ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Ambas aprehendidas, junto a la evidencia decomisada, fueron puestas a disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público, para continuar con el procedimiento con base en ley.





## Capturado

# Policías detienen a sujeto con orden de captura por homicidio en Ojos de Agua, Comayagua

- La detención se ejecutó mediante labores de vigilancia y seguimiento



La Policía Nacional de Honduras, a través de la Jefatura Regional N.º 3, reporta la detención de un ciudadano que mantenía orden de captura pendiente por el delito de homicidio simple.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante labores operativas de vigilancia y seguimiento.

Se trata de un hombre de 22 años, originario y residente en el municipio de Ojos de Agua, Comayagua, quien fue detenido en el barrio Arriba, específicamente sobre la calle principal del referido municipio.



De acuerdo con el informe policial, el sospechoso tenía orden de captura pendiente por el delito de homicidio simple en perjuicio de Elgar Leonel Redondo, emitida el 05 de mayo de 2025, por el Juzgado de Letras Seccional de Comayagua.

Tras su detención, el ciudadano fue remitido de manera inmediata al Juzgado competente para continuar con el debido proceso conforme a ley.

La UDEP-3 reitera su compromiso de fortalecer las acciones operativas para garantizar la seguridad ciudadana y dar cumplimiento a las órdenes judiciales en la zona central del país.



## Golpe al microtráfico

# Policía detiene a dos hombres en posesión de 170 envoltorios con droga en Tocoa

- Durante la operación se incautó supuesta marihuana y motocicletas

En el marco del “Plan Barrios y Comunidades Seguras”, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), reporta la detención de dos ciudadanos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

Mediante patrullajes preventivos, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y otras direcciones de apoyo, lograron ubicar y arrestar a los sospechosos.

El primer detenido de 24 años, originario del municipio de Sabá y residente en la aldea La Lomita, Olanchito, Yoro, fue requerido en el municipio de Tocoa, Colón.

Cómo evidencia, se le decomisaron aproximadamente 87 envoltorios plásticos con hierba seca, supuesta marihuana; una motocicleta marca Italika, color negro con azul, y un teléfono celular marca iPhone.

Mientras que, el segundo detenido de 23 años, originario y residente en Tocoa, Colón, tenía en su poder 84 envoltorios con supuesta marihuana, una marca FMF, color rojo, y una motocicleta marca Génesis, color negro; y un teléfono celular marca Samsung.

Los detenidos, junto a la evidencia decomisada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público para continuar con el proceso legal con base en ley.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-2, reitera su compromiso de servir y proteger, ejecutando operaciones constantes para prevenir y combatir el microtráfico de drogas en la región.





# SIGUENOS EN

# POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



La Policía Nacional de Honduras  
Página oficial de la Policía Nacional de Honduras  
100 seguidores

Like Message





## Acción operativa

# UMEP-7 captura a cinco personas por asalto, tráfico de drogas y lesiones en San Pedro Sula

- Entre los detenidos figura un sujeto remitido por lesiones agravadas y una mujer implicada en asalto con arma blanca

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 7 (UMEP-7), en el marco del "Plan Barrios y Comunidades Seguras", reporta la captura de cinco personas en diferentes acciones operativas, por suponerlas responsables de los delitos de lesiones agravadas, robo con intimidación y tráfico de drogas.

La primera detención se reporta en el barrio Concepción, donde se requirió a un hombre de 49 años, originario de Santa Rita, Yoro, y residente en el barrio Medina de San Pedro Sula, a quien se le supone responsable del delito de lesiones agravadas en perjuicio de un ciudadano.

En una segunda acción, realizada de manera conjunta con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), se capturó a una mujer de 34 años, originaria de Tela, Atlántida, y residente en el sector Los Bordos del Bermejo, en la 33 calle, entrada a la colonia Villa Olímpica.

Según el informe policial, la sospechosa participó en un asalto a un taxista de 54 años, junto a otro individuo, quienes despojaron de sus pertenencias y atacaron con arma blanca, causándole varias heridas.

Al momento de su detención, se

le decomisaron dos hojas metálicas afiladas con supuestas manchas de sangre. El ofendido fue trasladado al Hospital Mario Catarino Rivas para recibir atención médica.

En una tercera intervención, en el barrio Barandillas, se detuvo a una mujer de 22 años, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas, a quien como evidencia se le decomisaron 32 dosis de supuesta droga, entre ellas crack, cocaína y marihuana, distribuidas en envoltorios plásticos.

La cuarta intervención se reporta en la colonia Sandoval Sorto, donde los agentes policiales detuvieron a un joven de 19 años, a quien se le decomisaron dos envoltorios con supuesta cocaína y uno con supuesta marihuana.





## Acción operativa

Finalmente, en el barrio San Cristóbal se detuvo en flagrancia a un hombre de 23 años, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas. Durante su captura se le decomisaron cuatro bolsitas plásticas con presunta marihuana.

Los cinco sospechosos fueron remitidos a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, junto a la evidencia decomisada, para continuar con el proceso legal conforme a ley.

Estas acciones se ejecutan en atención a denuncias ciudadanas, bajo la supervisión y coordinación del jefe de la UMEP-7, Comisario de Policía Eswing Flores, reafirmando el compromiso institucional de servir y proteger a la ciudadanía mediante operativos constantes en su sector de responsabilidad.

La Policía Nacional reitera su llamado a la población a continuar denunciando cualquier hecho delictivo, garantizando respuesta oportuna y acciones contundentes en favor de la seguridad ciudadana.





Fin de semana

# DIPAMPCO captura a "El Toro" supuesto sicario de la Pandilla 18 en Comayagua

- Entre los detenidos figura un sujeto remitido por lesiones agravadas y una mujer implicada en asalto con arma blanca

Mediante acciones de inteligencia, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), reportaron la captura de cinco personas, entre ellas un supuesto sicario de la Pandilla 18, en diferentes sectores del departamento de Comayagua.

La detención más relevante se realizó en la colonia 6 de Noviembre, municipio de San Jerónimo, donde fue capturado alias "El Toro", de 32 años, presunto "Traca" y sicario de la Pandilla 18. Al momento de su arresto, se le decomisó un paquete y una porción de supuesta marihuana, y un teléfono celular.

Según registros policiales, había sido detenido en 2018 y 2024, por tráfico de drogas y es sospechoso de su participación en varios homicidios en la zona.

En una segunda acción, en la colonia Iván Betancourt del municipio de Comayagua, se detuvo a un hombre de 40 años, quien tenía orden de captura pendiente por el delito de estupro.

El sospechoso registra antecedentes por el mismo delito en 2010, y por robo de vehículo agravado en 2016.

Asimismo, en la colonia 1 de Mayo, fue capturada alias "La Flaca", de 27 años, a quien se le decomisaron 18 envoltorios con supuesto crack, 16 envoltorios con presunta marihuana, 24 puntas con supuesta cocaína y dinero en efectivo.

De igual forma, en la colonia Morazán, se detuvo a alias "El Ciego", de 25 años, presunto integrante de la estructura criminal MS-13, a quien se le decomisaron 10 envoltorios con supuesto crack, 10 con presunta marihuana y 20 puntas con supuesta cocaína. El detenido presenta antecedentes por portación ilegal de arma de fuego en 2019 y tráfico de drogas en 2022.

Finalmente, en la aldea Piedras Azules, se detuvo a un hombre de 34 años, en posesión de un arma de fuego, por lo que fue remitido por el supuesto delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía local del Ministerio Público, para continuar con el proceso con base en ley.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas para debilitar estructuras criminales y garantizar la seguridad de la población hondureña.





De impacto

# Agentes policiales capturan en menos de seis horas a presunto homicida en La Paz

- La detención se ejecutó en la aldea El Sacatón, Santa Ana, La Paz, mismo lugar donde ocurrió el hecho delictivo

En respuesta inmediata a una denuncia recibida al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, la Policía Nacional, mediante la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección de Investigación (DPI), detuvo en menos de seis horas a un presunto responsable del delito de homicidio.

Se trata de un hombre de 26 años, originario y residente de la aldea El Sacatón, Santa Ana, La Paz, quien es señalado de causar la muerte de Melvin Alexis Martínez Gonzales mediante asfixia mecánica.

El arresto se logró gracias a la declaración de un testigo protegido y a la rápida acción policial, localizando al sospechoso en tiempo récord.

El individuo fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Este caso refleja la coordinación y eficiencia de la Policía Nacional en la lucha contra la criminalidad, garantizando una respuesta inmediata ante delitos de alto impacto.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la población hondureña, asegurando que estos hechos no queden impunes.





## Protección animal

# DPI detiene a presunta responsable de maltrato animal mediante allanamiento en Roatán

- Animales rescatados presentaban lesiones visibles y fueron puestos bajo resguardo de una fundación protectora

En el marco de la ejecución del Plan Operativo Barrios y Comunidades Seguras 2026, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante allanamiento de morada con convalidación judicial, lograron la detención de una ciudadana por suponerla responsable del delito de maltrato animal.

La detenida es una mujer de 68 años de edad, originaria de La Ceiba, Atlántida, y residente en el barrio Mud Hole, municipio de Roatán, quien se desempeña como ama de casa.

De acuerdo con el expediente investigativo, la acción policial se ejecutó tras una denuncia que alertaba sobre posibles actos de maltrato en perjuicio de varios animales domésticos.

Durante la intervención, se realizó el decomiso de tres caninos —dos hembras y un macho— de raza mestiza (tipo aguacatero), los cuales presentaban múltiples escoriaciones en la zona del cuello, presuntamente ocasionadas por la ahora imputada.

Posteriormente, los animales fueron entregados al personal de la Fundación ROA, Protección y Rescate de Animales, quienes se encargarán de su atención, resguardo y recuperación.

Cabe mencionar que la sospechosa

se encuentra bajo observación médica en un centro hospitalario local debido a problemas de salud, bajo custodia policial.

La DPI continúa trabajando en la atención de denuncias ciudadanas y en la protección del bienestar animal, en apego a la ley y en coordinación con las instancias correspondientes, reafirmando su compromiso con la seguridad y el respeto hacia los animales.



# ABRIL



MES DE LA HERENCIA

# AFRICANA

